



ÁGREDA

Aprobado inicialmente el proyecto de obras “Aprobación Proyecto MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VALVERDE DE ÁGREDA”, Obra nº 5 Plan Diputación 2023, por importe de veinte mil seiscientos sesenta y un euros con dieciséis céntimos (20.661,16.-€) y cuatro mil trescientos treinta y ocho euros con ochenta y cuatro céntimos (4.388,84.-€), siendo el total veinticinco mil euros (25.000,00.-€), redactado por el Arquitecto Don Javier Serrano Egido.

Se somete a información pública por el plazo de ocho, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si durante el plazo de exposición no se presenta ninguna reclamación se considerará elevado a definitiva la aprobación inicial del presente proyecto.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.agreda.es>].

Ágreda, 25 de julio de 2023. – El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez

1878